

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO V

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 9 Marzo 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
En el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor norias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.228



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

DE ELECCIONES

España es uno de los países, si no el país, donde más se abusa de las generalidades. No nos tomamos el trabajo de documentar nuestras afirmaciones. Especialmente en la polémica política es muy cómodo eso de sentenciar de plano las cuestiones sin detenerse en el menudo examen de los hechos, y dando por probado lo que se quiere alegar. Tan acostumbrados estamos á ello, que no llama la atención á nadie. Lo que sorprendería sería que se discursiese y argumentara de otro modo.

Decimos esto á propósito de las aseveraciones que de tiempo en tiempo lanzan los periódicos, sobre imaginarios atropellos electorales. Es sencillísimo, dado el poco respeto á la exactitud que suele haber en estas controversias políticas decir que el Sr. Maura se aparta de la sinceridad electoral que ha predicado; pero sería mucho más eficaz que esas afirmaciones generales, citar un solo caso que lo confirmara. Hasta ahora no han descubierto los periódicos que hablan de los consabidos abusos más que la supuesta falsificación de la firma en la dimisión de un alcalde, y de esa falsificación están entendiendo los Tribunales, que es lo que procede en tales casos.

Lo que ocurre en la actualidad es que los partidos de oposición se encuentran en una situación difícil: desacreditados ante el país, por sus errores y desaciertos, y convencidos de la debilidad en que estas circunstancias les colocan. Para disimularlo es por lo que lanzan de vez en cuando unos gritos clamando por la sinceridad, por ejemplo, los liberales sus alcaldes de Real orden, y convierten en oficina electoral hasta á las dependencias de las Cámaras.

Prescindiendo de los carlistas y de los integristas, que por el escaso número de candidatos que presentan apenas influyen en la contienda electoral, ¿cuál es la situación de los partidos al presente? Todo el mundo sabe cómo han caído los liberales, gastados los prestigios de todos los que podían aspirar á la jefatura, después de haber herido los sentimientos de la mayoría del país, de haber hecho imposible la vida de unas Cortes que dieron en sus principios muestras señaladas de disciplina, de haber engendrado una densa atmósfera de prevenciones en torno de su gestión financiera,

de haberse maltratado cruelmente unos á otros, y de haberse desacreditado ante el país con sus Gobiernos de meses, de semanas y hasta de días. Aunque á última hora el instinto de conservación haya agrupado á los liberales y les haya puesto en camino de reconstituir su agrupación, cosa que deseamos en bien de la normalidad política es indudable que el recuerdo de su reciente etapa de Gobierno ha de perjudicarles enormemente ante el Cuerpo electoral.

¿Y qué diremos del grupo disidente, capitaneado por los señores general López Dominguez y Canalejas, y que sigue agitando la fracasada bandera de la ley de Asociaciones? Si no fuera por el respeto que nos merecen las personas, apenas habría medio de tomarle en serio. Es una de tantas disidencias, condenada á la más absoluta esterilidad, y tan endeble, que apenas ha celebrado la primera junta, cuando se ha iniciado el desfile de sus afiliados. Aparte de esto, da elocuente testimonio de la impresión que produce el programa radical en el país, el hecho de que candidatos prestigiosos de este grupo, que tenían distrito propio, hayan tenido que emigrar de él en busca de electores más acomodaticios, porque los suyos les exigían que hicieran declaraciones contrarias á la ley de Asociaciones.

En cuanto á los republicanos, su situación na quedado bien patente en las reuniones de la llamada Junta nacional, y el Sr. Lerroux proclamaba hace pocos días, con toda claridad el fracaso de la Unión republicana y del señor Salmeron, su jefe.

En vista de esta situación de los partidos de la izquierda, que contrasta con la fuerza y la unión de los conservadores, ¿cómo tomar en consideración esas quejas de imaginarios abusos electorales? Habríamos de prescindir de todos los motivos de consecuencia y de moralidad política que apartan á los conservadores de ese camino, y todavía el sentido común les saldría al encuentro á los censores. Se abusa para algo, y en los momentos actuales, ni el Gobierno ni el partido conservador necesitan hacer nada para traer fuertísimas y prestigiosas mayorías á las Cámaras.

La criminalidad en Francia

La pasión en las contiendas políticas parece haber alejado en Francia la atención sobre el aspecto que va presentando el desarrollo de la criminalidad.

La prensa, dando tregua á las luchas de partidos, va haciéndose eco de la opinión generalizada, que señala día por día el crecimiento de los delitos contra las personas y los bienes, en proporciones verdaderamente alarmantes.

No hace muchos días, un diputado, M. Henry Cochín, se ocupó en la Cámara del mal indicado, pero sus observaciones debieron caer en saco roto, por cuanto la discusión pasó rápidamente á otros asuntos, y nadie se preo-

cupó de estudiar con detenimiento los orígenes del aumento en la criminalidad, ni sus remedios.

El malestar por esta causa es general, y la infección criminológica no se detiene ante la diversidad de pueblos, ciudades ni campiñas; lo mismo las desiertas soledades rurales del Norte de Francia como las de las calles de París, resultan fecundas en nocturnos ataques, desvalijamientos ó asesinatos, y llámense sus autores apaches ó simplemente salteadores.

Según M. Cochín, los progresos de la criminalidad en los departamentos del Norte alcanzan desde hace poco tiempo tal intensidad, que los pequeños propietarios y los colonos adinerados juzgan imposible una vida de zozobras, y se apresuran á marchar á las grandes poblaciones, á no ser que la calidad de sus intereses los ate al terreno, cuyo producto no saben si ha de ir á parar á manos criminales.

En París las heroicidades de los «apaches» son ya tan conocidas, que resultan crónicas y semejantes por su atrevimiento. Pero aun este año ha de ser más próspero en esta clase de hechos delictuosos si se observa que durante los 50 primeros días de 1907 se han registrado en la capital francesa nada menos que 88 asesinatos ó tentativas de asesinato, realizadas lo mismo en los cétricos bulevares que en las angostas callejuelas de los barrios extremos.

El «apache», en esta tarea, no resulta escrupuloso para elegir su víctima, y sus golpes se dirigen lo mismo contra el elegante, que contra el empinado trabajador u obrero que regresa á su casa.

En Marsella, el aumento de la criminalidad resulta aun más pavoroso. Durante el año último las autoridades judiciales de aquella ciudad han instruido más de 3.500 procesos por ataques á las personas, y la policía se ha reconocido impotente para atajar el mal.

Ocupándose de este asunto M. Clemenceau no ha querido concederle importancia; se ha limitado á manifestar que los hechos denunciados son exactos, pero que su remedio sólo puede obtenerse mediante un aumento grandísimo de policía, que costaría muchos millones de francos anualmente.

Los trabajos del prefecto de policía de París, M. Lepine, aunque inspirados en sabia experiencia y en una actividad sin límites, se han estrellado ante la falta de personal nutrido y dedicado exclusivamente á la persecución de criminales.

Por su parte, las autoridades de Marsella han declarado que para poder hacer frente con algún éxito al incremento de la criminalidad en aquella población, precisa, cuando menos, un presupuesto de policía de 1.600.000 francos anuales.

Acaso este desarrollo del crimen guarde estrecha relación con la abolición de la pena de muerte acordada ya por la Cámara de diputados en Francia, pues análogo fenómeno se ha registrado con igual motivo en otras naciones, donde el excesivo humanitarismo se ha transformado en un peligro social, y de esta opinión es indudablemente la magistratura francesa cuando ha acudido al ministro solicitando recabe del Senado la anulación del proyecto de ley.

LOS CAMINOS VECINALES

La *Gaceta* publica la distribución á las provincias que han contraído compromiso con el Estado para la construcción de caminos vecinales de la cantidad de 1.250.000 pesetas.

El reparto se hace en la siguiente forma:
A Badajoz, 41.000 pesetas.
A Barcelona, 100.000.
A Cáceres, 19.000.

A la Coruña, 60.000.
A Cuenca, 16.000.
A Gerona, 41.000.
A Logroño, 45.000.
A Lugo, 92.000.
A Oviedo, 16.000.
A Salamanca, 14.000.
A Segovia, 46.000.
A Valencia, 14.000.
Y á Zaragoza, 45.000.

Para que las provincias que se expresan á continuación puedan hacer uso del crédito respectivo, es preciso que sus Diputaciones hayan abonado el saldo que les corresponde en la liquidación aprobada, con la cantidad máxima que prescribe el art. 4 del contrato.

Se refiere el párrafo anterior á las provincias de Alicante, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Sevilla, Tarragona (que son 18.000 pesetas), Valladolid y Zamora.

Los créditos á que se refiere esta relación, que no hayan sido declarados válidos antes del 1.º de Julio, se repartirán entre las provincias indicadas en la prescripción 5.ª, advirtiéndose que las que hubiesen abonado su saldo á fin del año último por no haber recibido la Diputación respectiva la liquidación de caminos, sólo tendrán derecho al reparto, si la suma prestada por los pueblos y depósitos realizados por la Diputación hasta la fecha ascendiese á 10.000 pesetas.

EL SERVICIO DE CORREOS

De *El Imparcial*:

«En las defectuosas condiciones en que esta labor se realiza hoy, podrá parecer una solución centralizar. Si las estafetas situadas en las estaciones férreas de las grandes ciudades estuviesen bien instaladas y dotadas, y si las administraciones ambulantes fuesen en grandes vagones modernos, se vería que el éxito estaría, no en centralizar, sino en descentralizar.

Acelerar las horas, ganar los minutos, suprimir trámites y fraccionar el trabajo, debe ser norma de todo buen servicio postal. Si se contará con buenos vagones ambulantes, la distribución de las cartas podría empezar á hacerse dos ó tres horas antes de la llegada de los trenes correos á Madrid ó á Barcelona, á Valencia ó á Bilbao. Es inútil que haya trenes expresos que ganen unas horas en el recorrido de las líneas, si estas horas se pierden luego en el reparto de la correspondencia. Concretando el caso, señalaremos el hecho de que es imposible, en el funcionamiento normal de las prácticas mercantiles, contestar en Madrid ó en Barcelona, en el expreso de la tarde, una carta llegada en el expreso de la mañana.

Por resolver estos pequeños problemas, de extraordinario interés, hay que comenzar la transformación de nuestros servicios de Comunicaciones. Los ensueños de mayores grandezas no serían sino puras vanidades, si no habian de consolidarse sobre una perfecta organización.»

Locales y provinciales

Las impresiones electorales que comunicábamos á nuestros lectores en una de las anteriores ediciones han tenido plena confirmación en cuanto se refiere á los candidatos á diputados provinciales que el partido conservador presenta y son:

Por Tortosa-Roquetas

D. José Franquet

Por Falset-Gandesa

D. Daniel Freixa Martí

D. Joaquín Monteverde A y et

á quienes recomendamos á nuestros amigos y correligionarios de los mencionados distritos.

La velada del Seminario

Brillante y deslumbrador aspecto presentaba en la tarde de ayer el suntuoso salón de actos de nuestra Universidad Pontificia, con motivo de la velada literaria-musical que en el mismo se celebraba, y si siempre resultan simpáticas estas fiestas académicas para los amantes del verdadero progreso moral é intelectual, la de que nos ocupamos lo era en sumo grado, pues estaba dedicada á enaltecer la memoria gloriosa del Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino, ante quien han inclinado reverentes su mente iluminada con los fulgores del genio y de la virtud los hombres más eminentes en todos los ramos del saber, desde su sapientísimo maestro Alberto el Grande, hasta nuestro inmortal filósofo Balmés, y el glorioso Pontífice de la Enciclica «Aeterni Patris», restaurando en las Escuelas católicas la Filosofía cristiana, conforme á la doctrina del Angélico Doctor.

A las cinco ocupó el sillón presidencial el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, Vice-canciller de nuestra Universidad Pontificia, tomando también asiento en el estrado el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, el Ilmo. y Rmo. Prefecto de Estudios, Director del Seminario, Claustro de Doctores de las Facultades de Sagrada Teología, Derecho canónico y Filosofía escolástica, Claustro de señores Catedráticos, varios Sres. Sacerdotes, representación de los Institutos religiosos residentes en la capital, los profesores del Instituto general y técnico Sres. Serrano y Licdo. Magrané y muchas otras distinguidas personas.

Abierto el acto por el Excmo. Prelado, se ejecutó la hermosa sinfonía del Mtro. Verdi y piano, bajo la dirección del Sr. Roig, y seguidamente el alumno de primero de Filosofía D. Luis Bertran leyó un bien escrito discurso en latín sobre el tema «Gantius clavis philosophiae recentioris». Consagración del Temple, cuadro bíblico en que su autor don Alberto Sans, alumno también del primero de Filosofía can ó en inspiradas estrofas la consagración del de Jerusalén en tiempo de Salomón. No menos inspirada fué la poesía La esposa del Cordero, del ilustrado Pbro don Juan Palau.

Después de haber cantado el tenor de la Metropolitana, Dr. Fauli, acompañado del piano un aria en italiano de Mascagni, se dió lectura por el alumno de 1.º de Teología, don Carlos Magriñá, de una oda titulada «Eximio Eucharistie Cantore» dedicada al angelical cantor del Sacramento del amor.

Consideración histórica crítica de la Orden de la Merced.

Su autor D. Joaquín Martí, alumno de historia Eclesiástica, con galanura de frase, belleza de imágenes y periodos elocuentes, llenos de amor patrio describió la visita de la Santísima Virgen al Rey D. Jaime el Conquistador y fundación del Orden de redención de cautivos con tan inspirados acentos que arrancaron nutridos aplausos.

«Dos genios», hermosa poesía catalana en que su autor el Pbro. D. José Veciana hizo un acabado parangón entre Santo Tomás y León XIII, y la oda «Monument de Poblet» del alumno del 3.º de Filosofía, D. Francisco Miquel, no menos inspirada que la anterior.

En la segunda parte, después de haberse tocado una preciosa fantasía del maestro Vives, el alumno de Sagrada Escritura D. Ramón Simó leyó un trabajo escriturario no desprovisto de mérito que tenía por título «El método histórico y la exégesis bíblica en nuestros días».

«L' astronomia del poble». Entre nutridos aplausos leyó el alumno del cuarto de Teología D. José Roselló una poesía humorística.

«A la creu de Cristo». Oda destinada á cantar los triunfos del L. baro Santo, su autor el Pbro. D. José Roca, fué muy inspirada.

Después de cantarse por los Rdos. Felin y

Miral y un tiple un tercetino del Stabat Mater del maestro Storga del siglo XV y leer el alumno de primero de Teología D. Carlos Magriñá una patética poesía bíblica en catalán titulada Els Profetes; el alumno del segundo de Cánones Rdo. D. Juan Palau leyó un erudito discurso sobre la «Existencia legal de las Corporaciones religiosas en España».

Dió fin el acto con el canto del motete á cuatro voces del maestro Vit oria por la Schola Cantorum de esta Universidad Pontificia y un elocuente discurso del Sr. Arzobispo, recomendando el estudio de las obras del Angélico Doctor.

Eran más de las ocho cuando dió término el acto de que nos ocupamos, recibiendo tanto el Sr. Prefecto de Estudios como el Claustro de profesores y alumnos muchas felicitaciones de la distinguida concurrencia por su acierto en la organización y en el desarrollo de tan culta velada, felicitaciones merecidísimas y á las que unimos la nuestra muy expresiva.

La Comisión de este Ayuntamiento que últimamente ha girado una visita de inspección á la mina de agua de Puigpelat y Brañim, ha regresado á esta capital muy bien impresionada puesto que el caudal de aguas que abastece á Tarragona se aumentará notablemente con las reformas que se realizarán en la solera de la mina y cañería de conducción.

Así sea.

Hace nos días que fué muerto en el término de Argentera un perro que, presentaba señales inequívocas de estar hidrófobo.

El can había mordido á cuatro niños y á una mujer en el pueblo de Riudecañes y á otras varias personas vecinas de Dosaiguas.

Los heridos serán conducidos al hospital antirábico de Barcelona para su curación.

Sin que sepamos la causa, ayer dejaron de visitar esta Redacción, nuestros estimados colegas de Tortosa «El Correo Ibérico» y «Diario de Tortosa».

Suponemos que ello obedezca á alguna distracción del ambulante encargado de transportar la correspondencia.

En sesión de la capital, en sesión del día 1.º de los corrientes, acordó sacar á subasta las obras de construcción de una solera de cemento armado y la colocación, en la primera sección de la mina de agua potable, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en Puigpelat, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se hace público á fin de que, dentro un plazo que no exceda de diez días, á contar desde la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, puedan formularse ante el Ayuntamiento las reclamaciones oportunas contra el acuerdo y condiciones aprobadas, en la inteligencia que transcurrido dicho plazo no será admitida ninguna de las que se produzcan, de conformidad con lo dispuesto por el art. 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

La cofradía del «Santo Entierro» formada en su mayor parte por los pescadores de este puerto ha acordado asistir á la procesión que se verificará el próximo Viernes Santo.

Al efecto se ha mandado retocar la carroza y se ha contratado á dos bandas de música.

En la favorecida sociedad Ateneo tarracense tendrá lugar mañana, domingo, por la noche, la representación de la preciosa ópera en tres actos del eminente Mtro. Rossini «Il barbiere di Siviglia», debutando en dicha obra los reputados artistas soprano D.ª Dolores Balcells, el barítono D. Guiseppe Balmir y el bufo D. E. Ferrara.

La tiple Srta. Ferretti, en la lección de música del segundo acto, cantará el célebre «Vals de la sombra» de la ópera «Dinorha».

Según hemos anunciado, hoy se inaugurará el cinematógrafo «Las Novedades», situado en la rambla de San Juan, esquina á la calle Fortuny.

Las películas que se exhibirán en el mismo serán, seguramente, del agrado del público por su novedad y cultura.

D.ª Vicenta Carcabilla ha solicitado permiso del Ayuntamiento á fin de cumplir los requisitos legales para instalar un motor de gas en el solar situado en la rambla de Castelar, número 33.

Lo que se hace público para que en el término de 20 días, á contar desde la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, puedan hacerse las reclamaciones oportunas.

A las seis de la tarde de hoy saldrá para Palma de Mallorca, á donde ha sido destinado, el cajero de la Sucursal del Banco de España en esta capital D. Ignacio Seguí Solivellas, de quien recibimos ayer tarjeta de despedida.

Agradecemos la atención del Sr. Seguí y le deseamos felicísimo viaje.

La Alcaldía ha señalado para hoy los siguientes pagos.

- A D. Antonio Anguela, 65'75 pesetas.
- A Sres. Cornadó hermanos, 74'00.
- A D. Antonio Mestres, 44'50.
- A D. José Guinovart, 76'65.
- A Palió Val s., 187'95.
- A José Solsona, 438'75.
- Sr. Presidente del «Orfeó Tarragonés», 100'00
- Manda pia de D. Martín Cerezo, 386'85.

Dicen de Porrera que ha ingresado en el seno de la Iglesia Católica, José Rabascall, de 33 años de edad, conserje del Casino de aquella villa, habiéndole apadrinado el conocido comerciante D. José Simó y su esposa D.ª María Figuerola.

La conversión de dicho joven ha producido viva satisfacción á los fieles de la localidad.

En atento B. L. M. nos participó ayer tarde D. Antonio Gómez Placent que se había posesionado del cargo de secretario de este Gobierno civil, poniéndose á nuestra disposición para cuantos asuntos con el servicio público se relacionen.

Merecen nuestra gratitud los ofrecimientos del Sr. Gómez y le deseamos el mayor acierto en el desempeño de su importante cargo.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Estaquio González, 183'33 pesetas.
- D. Manuel García Molina, 750'00.
- D. positario pagador, 1.267'85.

Como segundo domingo de mes, mañana á las once y media, administrará el Excmo. Sr. Arzobispo en la capilla de su palacio, el Santo Sacramento de la Confirmación.

Del señor director de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad hemos recibido la Memoria leída en la Junta general de accionistas celebrada últimamente por tan importante entidad financiera.

Agradecemos sinceremente al Sr. García del Cid su atención.

Hállase vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Miravet, dotada con el sueldo anual de 400 pesetas.

El plazo para presentar solicitudes es el de treinta días.

Dicen de Falset que en la mina «Santa Paula», propiedad de los Sres. Mangrané é hijos de Guix y de D. Federico Borja Ovés, han cortado un nuevo filón de plata, con lo cual adquiere dicha mina un gran valor.

Son dos ó tres las casas extranjeras que actualmente pretenden la adquisición de la citada mina.

Ayer mañana se posesionó de su cargo el nuevo secretario de este Gobierno civil D. Antonio Gómez Placent.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Cuchi y con asistencia de los señores Oliva, Martínez, Brell, Cavallé, March, Monguió y Nin, celebró ayer sesión, de

segunda convocatoria, nuestra Corporación municipal.

Son aprobadas las actas de las sesiones últimamente celebradas por el Consistorio.

Los «Boletines oficiales» no contienen resolución alguna de interés para el Municipio.

Es aprobada la distribución de fondos para atenciones del Ayuntamiento durante el presente mes que asciende á la cantidad de 37.328'75 pesetas.

Lo es igualmente el dictamen de la comisión de Gobernación proponiendo se conceda una gratificación mensual de 15 y 5 pesetas respectivamente al ayudante y aprendices del Matadero público.

Son también aprobados los siguientes acuerdos adoptados por la comisión de Ensanche:

1. Autorizar á la Presidencia para nombrar un albañil temporero para que ayude á los trabajos de adoquinado en los paseos y vías del ensanche.

2. Abonar á don José Vidal 675 pesetas, importe de la construcción de aceras en las calles de San Francisco y Conde de Riús.

3. Recibir definitivamente las obras de construcción de la cloaca de la calle del Gobernador Gonzalez.

4. Aprobar la liquidación de dichas obras que asciende á 4.992 pesetas.

5. Aprobar el presupuesto de pesetas 2.658'75, para la colocación en el tramo central de la Rambla de San Juan, de 38 faroles con mecheros Auer y aprobar también el pliego de condiciones que ha de regir para la contratación del servicio de encendido y limpieza de dichos faroles, el cual se efectuará durante un mes por administración.

Leídos los acuerdos de la comisión de Aguas que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior, el señor Cavallé ruega á la Presidencia, y así se acuerda, queden hasta la próxima, ya que dicha comisión no ha podido reunirse como deseaba en la actual semana.

El señor March dice que la comisión que fué á Puigpelat y á Brañim con objeto de inspeccionar el estado en que se halla la mina que abastece de agua á esta ciudad, está redactando un extenso informe exponiendo el resultado de la visita, del cual se dará lectura en la sesión próxima.

Acto seguido se levanta la sesión.

Boletín Oficial

Sección de Instrucción pública y Bellas Artes.—Se hace público haberse recibido en esta Sección el título de Licenciado en Derecho expedido á favor de don Salvador Ventosa Pina y el de Licenciado en Medicina á favor de D. Francisco Vallmitjana Borrull.

Junta provincial de Instrucción pública.—Se anuncian varios nombramientos de Maestros.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridas en la provincia durante el mes de Enero último.

Ayuntamientos.—Los de Maspujols y Flix, publican una lista definitiva de los individuos que tienen derecho á elegir Compromisarios para la elección de Senadores.

Los de Prades, Cónia, La Palma, Pira y Espuga de Francolí, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Francisca vda. romana.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Alejandro y Dionisio.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pio Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Durante la misa de siete se practicarán los ejercicios de la Salutación Sabatina en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde empezará el solemne Septenario que la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores dedica á su excelsa Madre en sus acerbas penas, con los cultos siguientes: Rezo del Santo Rosario, meditación ejecutándose en los intermedios piezas de música sacra, ejercicio del Septenario y Corona abreviada cantada con música por la capilla del Sr. Roig, motete, sermón á cargo del distinguido orador sagrado, Rdo. Doctor D. Andrés Rrú, Pbro., terminando con el canto del stabat Mater, ú otras patéticas composiciones.

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la misa Sabatina; y por la tarde, á las cinco y cuarto, Rosario, Visita á la Virgen del Carmelo y Salve solemne cantada por la Rda. Comunidad.

Sagrado Corazón.—Continúa la novena á San Francisco Javier, llamada por la Gracia, durante la misa de siete. Por la tarde, á las seis, Rosario y Viacrucis.

Continúan celebrándose los ejercicios del mes dedicado al casto esposo de la Virgen, el glorioso Patriarca San José, durante el santo sacrificio de la misa, en las iglesias y horas siguientes

Catedral.—Capilla de Ntra. Sra. del Claustro, á las siete. San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las ocho.

San Francisco.—A las seis y á las ocho. Santísima Trinidad.—A las ocho. Sagrado Corazón.—A las siete y media, cantándose con motete después de la elevación y los gozos San Miguel del Pla.—A las siete.

Carmelitas Descalzas.—A las siete y media. Santo Hospital.—A las siete y media. Carmelitas Terciarias del Carmen.—A las siete. Dominicas de la Presentación.—A las siete. Jesu-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las siete y media explicación del Catecismo en la capilla del Santísimo Sacramento durante el santo sacrificio de la misa, á las nueve horas canónicas, procesión claustral y misa conventual cantada por la capilla de música, predicando después del evangelio el Rdo. P. Juan Bautista Arqués, misionero del Inmaculado Corazón de Maria. Por la tarde, á las cinco, Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas al órgano, sermón por el citado P. Arqués, terminando con el rezo de la estación mayor y la oración del Angelus.

San Francisco.—A las nueve y media oficio y plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario Viacrucis y plática de Catecismo.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media, oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Carmelitas Descalzas.—Misas resadas á las seis, siete, siete y media, ocho, y media y diez y media. En la de siete, habrá la Comunión general de la Archicofradía del Carmen; y durante la de siete y media, se practicarán los devotos ejercicios de los siete domingos y del mes dedicado al Patriarca San José. A las nueve y cuarto, Tercia y seguidamente se cantará la misa conventual por la Rda. Comunidad. Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M.; Trisagio cantado, sermón por un Rdo. Padre Carmelita Descalzas, reserva, procesión y terminará con el canto de los gozos.

Descalzas.—A las ocho se cantará el oficio por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—María Teresa Ruiz Nogués, Prudencia Papí Vallvé, María Montserrat Domingo, Josefa Ribas Bofarull.

FALLECIDOS.—Francisco Bofarull Plana, Fortuny 13 (76 años); Leonor Pascual de Bofarull Ferrer, rambia San Juan 53 (21 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Liverpool y Torre Vieja v. Soto, de 650 ts., c. Fernandez, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C. DESPACHADAS Para Liverpool y esc., v. Soto, con efectos.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 8, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects for 100 interior and other categories.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations for Ferrocarril Norte, San Juan Abadesas, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with shares for Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana, etc.

Bolsa de Madrid

Madrid, 8, 17'82.

Table with market data for Madrid including interest rates and share prices.

Correo de Madrid

Madrid, 7

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, presidido por S. M. el Rey.

La misma reserva que los ministros guardaron acerca del Consejo de anoche, han guardado respecto al de hoy.

Se han limitado á decir que el discurso acostumbrado del presidente del Consejo habia versado sobre política interior y exterior, ocupándose también de los asuntos que fueron objeto de estudio en el Consejo de ayer.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia: Nombrando secretario del Colegio de huérfanos de la guerra al general de brigada, de la sección de reserva, don Felipe Mahié.

De Guerra: Ascendiendo á general de brigada al coronel de Estado Mayor don Plácido de La Cierva Nuevo, conde de Ballobar.

De Marina: Ascendiendo al empleo inmediato superior al médico de primera de la Armada don Venancio Almazán y al de segunda don Luis Alberti y Ruiz.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, pensionada, al teniente de navío don Joaquín Escoriaza.

De Gracia y Justicia: Admitiendo la dimisión del cargo que desempeñaba en el Tribunal Contencioso don Demetrio Alonso Castriello.

—Esta mañana, después de celebrado el Consejo de ministros, recibió el Rey, en audiencia, al general Ochoando.

—Está completamente ultimado el cuadro del regimiento de León, cuyos reclutas van á ser instruidos con arreglo á la táctica del ejército alemán.

Se asegura que el coronel de dicho regimiento, don Natalio O'Dena, está destinado á ocupar el cargo de gobernador de las prisiones militares.

—Estos días vienen circulando rumores en la Au-

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Estranjero) al centado?

En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pié le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, maquinas para tratar, gemelos y millares artículos más.

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

diciencia de que el juicio de la causa por el atentado anarquista de la calle Mayor, señalado para el 15 del próximo mes, vá á sufrir un aplazamiento y que no se celebrará la vista hasta fines de Mayo ó principios de Junio.

Esta suspensión, según se dice, es debida á no hacer que coincida la celebración del juicio con un fausto acontecimiento que se espera para el mes de Abril.

Sección telegráfica

Madrid, 8.

El atentado de la calle Mayor

Dice un periódico que estos días viene circulando en la Audiencia el rumor de que el juicio oral sobre la causa por el atentado de la calle Mayor, señalado para el 15 de Abril, quizá se aplazé nuevamente.

En este caso, la vista no se celebraría hasta fines de Mayo ó principios de Junio.

Tal aplazamiento, según parece, tiende á evitar que coincidan acaso las sesiones de la vista con el alumbramiento de la Reina.

Carretera

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde se aprobará la subasta de las obras de la carretera de Guimerá á Santa Coloma de Queralt.

El traslado de los presidios

La comisión encargada de lo relativo al traslado de los presidios de Africa, en cumplimiento de uno de los acuerdos de la Conferencia internacional de Algeciras, saldrá hoy para Santoña con objeto de estudiar sobre el terreno la forma en que se ha de proceder para que la fortaleza de El Duero pueda servir como establecimiento penitenciario, de modo que los penados puedan trabajar al aire libre en utilidad del Estado y de la villa de Santoña.

Eolsin

Madrid, 8.

Table with financial data for Eolsin including interest rates and bond prices.

Bolsin

Barcelona, 8.

Table with financial data for Bolsin including interest rates and share prices.

IMPRESA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Escuela Normal libre de Maestras TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su caracter profesional, reuna para la muger el de ser un medio eficazmente educativo é instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital.

Las clases comenzarán el día 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoras que pretenden examinarse en Junio.

Locales adecuados para labores, dibujo y pintura. Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral.

Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, ex-profesor de la Normal y catedrático del Instituto.

AUGUSTO, 30, 2.º

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal. TARRAGONA

EMULSIÓN NADAL

Mejor que Scott y similares. Unica con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales.

Reconstituyente, niños, adultos, viejos; con-sunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal

Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, festrinina, hierro, manganeso, quinina, sosa, cuasina, neorostina (fósforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL

Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cerna el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pò

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pò con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS, Plaza de Olózaga, 11.

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cuño. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. For 1.50 pesetas se remite por correo y certificado.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta